

¿DÓNDE ESTAMOS?



APANID SE ENCUENTRA EN:

- C/ Gertrude Elion , Número 6, Parque Tecnológico "TecnoGetafe", 28906 GETAFE (Madrid), España



LOS TELÉFONOS DE APANID SON:

- 916 815 511 / 627 883 933



EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESIDENCIA ES:

- residenciajav@apanid.es



RESIDENCIA D. JUAN AGUDO VALTIERRA CARTA DE SERVICIOS C7985



CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



ÍNDICE

¿Qué es la Residencia D. Juan Agudo Valtierra?	2
¿Quién vive aquí?	3
¿Qué necesito para acceder?	4
¿Qué servicios ofrecemos?	5
¿Qué objetivos tenemos?	6
¿Qué programas realizamos?	7
¿Qué actividades realizamos?	9
Sugerencias, quejas y agradecimientos.....	11
Compromiso de calidad	13

Nuestra visión

Queremos un mundo donde todas las personas con discapacidad intelectual sean respetadas, apoyadas y tratadas en igualdad de condiciones.

Nuestros valores

- El buen trato y el trato digno
- Escuchar a las personas
- Mejorar cada día entre todos
- Defender los derechos de las personas
- Promover la inclusión

Fecha de elaboración: 2025

Compromiso de calidad

Nuestra misión

En APANID ayudamos a personas con discapacidad y a sus familias.

Queremos que vivan mejor, con apoyos y participación en la sociedad.



13

¿Qué es la Residencia D. Juan Agudo Valtierra?

Es un sitio dónde vives, duermes, comes, tienes tus cosas y haces actividades todos los días del año.

Tiene una parte residencial y otra de centro ocupacional

CARACTERÍSTICAS DE LA RESIDENCIA:

- Se divide en tres unidades de convivencia: módulo verde, amarillo y naranja.
- Tiene 54 plazas en total.
- Tenemos una gran zona exterior con jardín.



2

¿Quién vive aquí?

- Personas que tienen una discapacidad intelectual.
- Son mayores de 18 años.
- Necesitan apoyos para su participación social y laboral.



Quejas y reclamaciones

Puedes escribir o pedir ayuda para dejar tu queja en el libro de reclamaciones.

También se las puedes decir a la Dirección del centro.

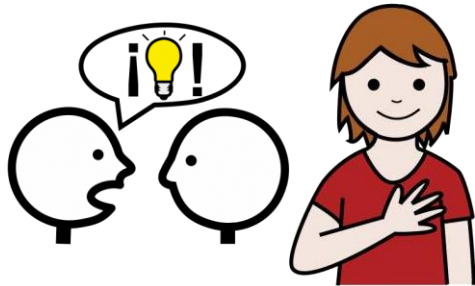
Es necesario dejar tus datos personales para que te demos contestación.



Sugerencias y agradecimientos

Si hay algo que nos quieras sugerir o agradecer para mejorar nuestra atención, lo puedes hacer de dos maneras:

- En el buzón de sugerencias o agradecimientos del centro
- Decírselo a la Dirección del centro o a tu profesional de referencia.



GRACIAS!

¿Qué necesito para acceder?

1. Tener reconocida la situación de dependencia.
2. Tener reconocido un grado de discapacidad intelectual.
3. Esta residencia tiene plazas privadas a las que se puede acceder a través del servicio de información y orientación de APANID.



Servicios que ofrece

- Atención 24 horas.
- Médicos y enfermeros.
- Psicólogo.
- Trabajo social.
- Comedor.
- Peluquería.
- Limpieza.
- Lavandería.
- Jardinería.
- Mantenimiento.



5

Otras actividades

- Actividades culturales en la Comunidad.
- Viajes y vacaciones a diferentes zonas de España.
- Actividades deportivas y de ejercicio físico (Olimpiadas, tenis, baloncesto...).
- Actividades y salidas de ocio adaptadas.
- Actividades y salidas personalizadas.



10

¿Qué actividades realizamos?

- Talleres en el centro para trabajar diferentes programas.
- Talleres para prevenir problemas de salud física y emocional:
 - ✓ Alimentación saludable.
 - ✓ Higiene del sueño.
 - ✓ Actividad física.
 - ✓ Regulación emocional.
 - ✓ Higiene personal y dental.



¿Qué objetivos tenemos?

Ayudamos a las personas con discapacidad intelectual a ser más independientes y a mejorar su CALIDAD DE VIDA*, promoviendo su inclusión en la sociedad.

Calidad de vida

Mejorar las características o condiciones que tiene la vida de una persona.



Cada persona elabora con apoyos su propio proyecto personal (Programa de Atención Personal) en donde aparecen los objetivos que quiere alcanzar.

¿Qué programas realizamos?

- Programa de mejora de la autonomía personal.



- Programa de entrenamiento en habilidades de la vida diaria (ABVD).



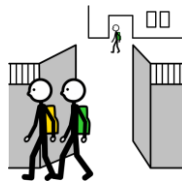
- Programas de estimulación cognitiva.



- Programas de cuidado y promoción de la salud.



- Programas de habilidades sociales y de vida en la comunidad.



- Programas de apoyo psicológico.



- Programas de atención a las familias.



- Programas de ocio y tiempo libre.



- Programas de apoyo para la prevención de problemas de conducta.



- Programas ocupacionales.



- Programa de Prevención, detección y atención a situaciones de abuso o maltrato (PREDEA).

